



ACTA CONSEJO ESCOLAR

13/08/2019

TABLA

1. Proyecto Movámonos por la Educación Pública
2. Modificaciones al Reglamento Interno de Convivencia Escolar

ASISTENTES

1. DIRECTORA	SRA. INÉS AQUEVEQUE C.
2. ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	SRA. VALESKA ROMO
3. ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	SRA. RAQUEL SANDOVAL
4. ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	SRA. ANA DELGADO (ausente)
5. REPRESENTANTE ALUMNAS	ANABELEE ARANEDA
6. REPRESENTANTE ALUMNAS	AMANDA VALDIVIA
7. REPRESENTANTE ALUMNAS	MAYRA BUSTOS
8. REPRESENTANTE DOCENTE	SR. MARCELOS SOTO V.
9. REPRESENTANTE DOCENTE	SRA. VERONICA GONZALEZ T.
10. REPRESENTANTE GREMIAL	SRA. AMARA MARTINEZ A.
11. REPRESENTANTE DEM	SRA. MARÍA E. GAJARDO
12. PRESIDENTA CEPA	SRA. MARISOL VALENZUELA
13. PRESIDENTA CEPA	SR. YARELLY FONSECA
14. REPRESENTANTE CEPA	SRA. YORKA SANHUEZA A.
15. COORDINADORA CONVIVENCIA E.	SRA. ANDREA ROMERO. (invitada)

Se inicia la sesión a las 11:40 hrs, con la presentación de tema 1: Movámonos por la educación pública. Se entrega saludos de bienvenida, especialmente para las estudiantes que asisten representación de las alumnas. Se informa sobre duración de la reunión a 1 hora y media.

Directora explica que el proyecto “Movámonos” tiene 3 años de existencia y que se han trabajado dos de ellos, aclarando que el año 2018 no hubo y este año 2019, tenemos la oportunidad de presentar unas iniciativas como Consejo Escolar. Este proyecto fue creado

como un apoyo a la Educación Pública y se asignan recursos económicos de acuerdo a la matrícula del establecimiento, que se deben trabajar en el Consejo Escolar, escogiendo entre 1 y tres iniciativas de acuerdo a los distintos componentes que se señalan. De este modo cada centro educativo, previa consulta al Consejo Escolar presenta un plan de acción que debe contemplar entre una y tres iniciativas que complementen sus instrumentos de gestión con el fin de colaborar en la formación integral de las estudiantes, en distintos ámbitos, como por ejemplo: Fortalecimiento de la lectura, Liderazgo directivo, Retención escolar, Mejoramiento de convivencia escolar, deporte y recreación, arte y cultura, Ciencias y tecnología, Apoyo educativo, mejoramiento de infraestructura y otras acciones. Respecto de Infraestructura, se informa que es problemático trabajar este componente debido a que el proyecto se envía a DEM y luego a Ministerio de educación puede tardar un año en ser aprobado, por ejemplo, el proyecto de puertas metálicas para todas las salas de clases fue presentado con el presupuesto y demoró tanto tiempo que el presupuesto original se duplicó debido a la larga espera y no fue posible realizarlo.

Directora informa que las áreas Financiables son:

- Participación de la comunidad educativa, dirigido a la animación de los diversos actores que componen la comunidad.
- Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a las estudiantes, que se refiere a la adquisición de material didáctico o equipamiento escolar.
- Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario. Se refiere a gastos menores en espacios físicos que permitan hermosearlos.
- Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión municipal. Esto se refiere a capacitación del personal, entre otras acciones análogas.
- Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmueble e infraestructura.
- Transporte escolar y servicios de apoyo. Contratación de transporte para salidas pedagógicas.

Directora informa que se pueden dar diversas ideas, de acuerdo a la información entregada para escoger entre una y tres iniciativas, que una vez acordadas, la directora debe subir a una plataforma a la que tiene acceso digitando una clave.

El monto asignado es de \$ 45.691.032. Se debe completar una ficha con datos: nombre del proyecto, objetivo, relación de la iniciativa con el PEI, descripción de la iniciativa y presupuesto.

Directora sugiere que las ideas que se propongan se transformen en proyectos que perduren en el tiempo, dado los pocos recursos con los que se cuenta.

Posteriormente se abre la discusión y se invita a los presentes a realizar propuestas o ideas en las diferentes áreas e iniciativas.

Docente Verónica González propone la renovación de datos debido a cumplimiento de ciclo los existentes que están comenzando a presentar algunas fallas y Tablet para al menos 2 cursos que puedan llevarse a las salas de clases.

Docente Marcelo Soto, expone que se debe considerar la deficitaria mantención que tiene el establecimiento de parte del sostenedor. Que sucede si las Tablet fallan. Sugiere ampliación de sitios tecnológicos ya existentes y recuperar el laboratorio de computación que esta junto a la biblioteca.

Asistente Valeska Romo propone más protección en las puertas de las salas de clases, reparación o cambios con aldaba de seguridad.

Alumna Amanda Valdivia plantea que son muchas las necesidades, pero solicita habilitar otro laboratorio de Ciencias. Existen salas que se pueden convertir en laboratorios, opina que de esta forma mejorarían los aprendizajes de las estudiantes.

Apoderada Marisol Valenzuela sugiere mantener la plataforma K12, pues entrega un apoyo e-learnig, es una herramienta de apoyo para los docentes, estudiantes y apoderados. Se pueden hacer pruebas on line, mantener informado a los apoderados de atrasos y asistencia, guías en línea, etc. Es un gran medio de comunicación y apoyo docente. Es necesario conocer la utilidad de esta plataforma. Indica que se puede asegurar con \$20.000.000 millones de pesos y que tiene un costo mensual aproximado de \$ 350 pesos por niña. Agrega que es importante trabajar por convenios como por ejemplo Computadores donados a Liceo de Aplicación por locatarios del barrio Meiggs. Es necesario comenzar a generar estas acciones. El liceo 1 necesita ser más tecnológico, necesita modernizarse y no quedar a l final de la lista.

Estudiante Anabee Araneda sugiere arreglar puertas porque son un peligro para las estudiantes, muchas están rotas y en peligro de caer.

Docente Amara Martínez también propone arreglar puertas solicitando a una cuadrilla de maestros de la Dirección de educación que las puedan mejorar. Son de buena madera, patrimonio y puede ser factible de ejecutar.

Apoderada, M. Valenzuela dice que las puertas, efectivamente son una necesidad de seguridad, como consejo escolar, exijamos al sostenedor y a superintendencia que se haga cargo de este tema.

Apoderada Zarelli Fonseca opina que se pueden gestionar las puertas por otras vías. Similar a la acción realizada en el día de la limpieza. Todo es importante la plataforma es importante para facilitar el trabajo de las evaluaciones. Pero es importante recordar que hay estudiantes que no tienen computador por eso acá debería haber aparatos buenos y con excelente conexión. Es importante averiguar los costos de cada proyecto para que no quede a media.

Directora informa que la plataforma K12 tiene 10 años de antigüedad. Contratada por la DEM cuando hubo cambio de gobierno local se terminó el contrato con Dictuc y a la fecha no se ha cancelado ningún dinero, se ha incluido en proyectos y PME pero se ha caído por su alto valor. Muchas personas sólo creen que es una página pero es mucho más, tiene más

herramientas. Actualmente existen docentes que están realizando evaluaciones on line. Recibe aproximadamente 30.000 visitas diarias del país y desde el extranjero, sobre todo ex alumnas que buscan mantener la conexión. El liceo no quiere perder esta plataforma porque es nuestro medio de comunicación más efectivo y tiene nuestra historia almacenada en imágenes e informaciones.

Directora agrega que la DEM está licitando una nueva plataforma para integrar a todos los liceos y escuelas, pero por experiencia no han durado más de un año y cuando termina el contrato se pierde la comunicación y conexión. Esta plataforma es un patrimonio de historia, gráfica y documentos que no podemos perder porque es parte de nuestra historia.

Finalmente, directora propone adquirir Smart Tv, que es un televisor inteligente, mínimo de 55 pulgadas para colocar uno por sala, es fácil de instalar y no requiere de un computador, pues los profesores pueden funcionar con su propio teléfono. Es fácil de comprar, pero debe ser por Convenio Marco.

Sra. Y. Sanhueza afirma que todos son buenos proyectos. Pensaba en pizarras interactivas. La idea de los Smart es buena. Cuánto tiempo hay para investigar qué es lo más urgente. Deberíamos realizar un catastro de necesidades de manera participativa para que como Consejo Escolar vayamos dando soluciones.

Sra. A. Martínez indica que estas necesidades planteadas son lo que la comunidad necesita.

Directora responde que la fecha para subir a la plataforma los proyectos es hasta el 19 de agosto por lo que no hay mucho tiempo.

Estudiante A. Valdivia sugiere mejorar la conexión porque a veces hay docentes que tienen problemas para realizar las actividades de la clase.

Directora informa que se terminó de instalar el wifi y se informa de la existencia 2 líneas de fibra óptica. Debería mejorar la señal.

Profesora V. González menciona valor de los Smart tv en el comercio \$300.000, aproximadamente 12.000.000 millones de peso. Se puede gestionar.

Sra. M. Valenzuela opina que las puertas son responsabilidad del sostenedor. Por último, podemos hacer una declaración pública por seguridad y denunciar en la superintendencia.

Se plantea que los proyectos viables serían Smart TV por un valor de \$12.000.000 y Plataforma K12 por un valor de \$ 10.000.000

Sra. M. Valenzuela propone ver dinero de la rifa institucional realizada el año 2015 para adquirir un montacargas. El proyecto no fue viable y quedaron 6.000.000 que están guardados y hay que darle un uso, podría abonarse para la página. Se necesita tomar una decisión de ese dinero.

Se realizan diversas propuestas para la adquisición de diversos proyectos y se informa que por fondos FAEP se solicitó mesas, sillas, Tablet, notebook para el año 2020.

Se plantea la necesidad de una bodega para guardar cosas. Se propone habilitar atrás del teatro, achicar la biblioteca y utilizar corredores de libros, para la instalación de otros laboratorios y áreas de trabajo en el sector de biblioteca.

Directora explica que el liceo no puede resolver temas de infraestructura, se habilitaron baños de los niños de un jardín infantil que existió hace mucho tiempo como bodegas en la que se guardan diversos implementos. Se pueden aprovechar los espacios, reacomodar pero con gestión interna. Casi no existen lugares para modificar, pues el liceo está usado en toda su capacidad.

Sra. V. Romo pregunta por el espacio cerrado que está en el edificio antiguo y se le indica que no se puede usar por orden de demolición que está en proyecto no tienen permiso de edificación Resolución de obras

Sra. Zarelli agradece que se haya aclarado la existencia del dinero de la rifa del año 2015 porque siempre le preguntaban por ese dinero y nadie sabía dónde estaba. Considera que el montacargas no es lo más adecuado. A través de la Ley de inclusión se puede ver lo de un ascensor, pues esta ley debe resguardar este aspecto. Qué bueno que esté el dinero y que se pueda utilizar.

Directora informa que el dinero está guardado y que le podrían haber preguntado. Se refiere al origen de la rifa y su objetivo que no pudo realizarse porque el proyecto no era viable, según este departamento de Infraestructura.

Profesor Marcelo expresa su temor por los Smart tv por el tiempo de duración que tienen.

Directora expone que los docentes utilizan mucho tiempo para usar los datass, pues deben solicitar diariamente en CIATEC para pedir notebook, control, cable, etc. el Smart TV disminuye esos tiempos y no necesitarían todos estos implementos para la clase. Además, explica cuál es el proceso que se debe realizar para solicitar las compras a través de Convenio Marco o licitaciones que duran mucho tiempo de acuerdo a los montos comprometidos.

Alumna A. Santana opina que los Smart TV pueden ocasionar más desorden y poca visibilidad. Los proyectores datass son mejores. Cuesta imaginar un tv en la sala.

Alumna A. Valdivia solicita instalar un laboratorio de Ciencias en sala N°4. Expone que antiguamente existió allí un laboratorio y se podría reponer y cambiar esta sala para el edificio antiguo.

Directora explica la necesidad de que las alumnas estén todas en un edificio y evitar tener estudiantes en el edificio antiguo porque están alejadas de sus compañeras y la información les llega tarde. Sí se puede postular a otros proyectos para otros laboratorios de Ciencias.

En el contexto de esta temática se habla de transformar una sala del edificio antiguo como laboratorio de Ciencias, pues los baños están cerca y permitiría una rápida conexión de las redes de agua potable.

Directora explica se debe dar un marco legal a la infraestructura es por eso que se debe conversar con la municipalidad de este tema. Es necesario tener un laboratorio de Ciencias para mejorar localidad de los aprendizajes de las estudiantes y las clases de los docentes Se debe trabajar como consejo escolar para instalar los temas necesarios de infraestructura Solicitar a la encargada de infraestructura de la DEM para saber que se puede hacer y cómo se podría realizar.

Directora indica que el laboratorio actual tiene 2 o 3 años. Se compró con fondos SEP y que se invirtió en kit para llevar la experimentación a la sala de clases en Física, Química y Biología, si el laboratorio está ocupado.

Sra. M. Valenzuela expone que en temas de infraestructura se encontró la autorización para la demolición de las tres salas del edificio antiguo. El 8 de agosto se firmó el llamado a licitación para la construcción de la piscina. Están los fondos desde el CORE. También es necesario mejorar el laboratorio, redistribución de los espacios ya existentes, biblioteca espacio completo utilizado, se puede para una mayor utilización. Debemos ser un aporte en tecnología y no quedarnos atrás.

Sra. Y. Sanhueza opina que son muchas las necesidades y que es necesario un catastro, para decidir cómo nos organizamos para comenzar de menos a más.

Sra. A. Martínez opina que todos los demás proyectos presentados a posterior deben esperar, pues hay que avanzar en lo que está presentado, pues esta administración se va, llega otro y cambia todo y volvemos a empezar.

Profesor M. Soto opina que debemos votar. Agendar una reunión para realizar catastro y concretar reunión con infraestructura antes que termine agosto para saber en qué focalizar los recursos.

Sra. M. Valenzuela Indica que la plataforma k12 vale 20 millones de pesos.

Directora explica que el dueño de K12 pide 10 millones para mantenerla. Nunca se ha cancelado este servicio y ya lleva cerca de 10 años funcionando en el liceo. Es viable el pago debido a la gran utilidad que entrega. Como no se ha cancelado no hemos querido solicitar mayor utilidad.

Sra. Yorika opina “Debemos saber qué estamos pagando”

Sra. Marisol Valenzuela expone que seríamos el primer liceo público con una herramienta tan potente.

Sr. M. Soto indica que se podría comprar Datas interactivos, se puede trabajar directamente en las pizarras. Tiene un costo más alto, pero son mejores herramientas.

Alumna A. Araneda opina que las clases en mi otro colegio eran así, permiten que sean más entretenida y más interactivas.

Sra. Valenzuela propone instalar TV en recepción con informaciones del liceo para las personas que están en recepción.

Después de intercambiar diversas opiniones entre todos los asistentes, se define

- Compra de datos interactivos para todas las salas de clases.
- Contratación de plataforma K12.
- Excedentes invertir en Smart TV

Directora propone que los 6 millones se pueden invertir arreglando las puertas de las salas de clases, incluso renovando las que estén en peores condiciones para dar seguridad a las estudiantes.

Sra. M. Valenzuela opina que no se ha trabajado como comunidad, que se debe redactar un documento por ley de transparencia, no sólo pedir a la comuna, pues existen más de 5 mil millones en educación, se debe reclamar por algo digno y justo. “Existen fondos públicos que debemos solicitar, pero es necesario trabajar como consejo escolar por el bien de la comunidad. Es necesario transparentar el tema del dinero. Respuestas concretas. Esto se debe conversar con más tiempo, se nos pasa la vida esperando que los proyectos sean aceptados”

También propone que ese dinero puede ser para diversión para las estudiantes, mesas de pingpong, tacatacas, algo así. Que tengan un buen pasar en el liceo. Tema pendiente catastro de necesidades en próximo consejo reflexionar y uso de los 6 millones.

Directora propone que antes del término de mes, se realizará un Consejo Escolar para definir el uso del dinero de rifa institucional del año 2015. Es aceptada la propuesta. Se informa que se redactarán los tres proyectos y se enviarán a los correos de todos para la revisión y eventuales cambios. Se solicita respuesta a la brevedad, para ingresar información a la plataforma “Movámonos...”

2. Modificaciones al Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Coordinadora de Convivencia expone dos puntos que se agregan al reglamento interno:

1. Expulsión de alumnas. Se explica en qué casos se aplica la medida, solo en faltas gravísimas y que no estaba considerada en el reglamento del liceo, porque se interpretó que solo se podía realizar por Ley 21.128, la expulsión corresponde a tres causales específicas.
2. Capítulo V. “Participación de los diferentes estamentos de la comunidad” se incorpora el Debido proceso para padres y apoderados. Documento elaborado por el departamento jurídico de la DEM. En el Liceo, la responsabilidad de la investigación corresponde a la Directora. Se informa de los casos en que se pierde la calidad de apoderado.
3. Se informa de Fe de errata dice Ley 20.183 y debe decir 20.184.
4. Modificación protocolo de primeros auxilios y creación diagrama de flujo de Protocolo de crisis. Se diseñó debido a la necesidad del estudiantado. Se informa que se realizó capacitación a los asistentes de la educación y a los docentes. Se indica la necesidad de prevenir este tipo de situaciones que tiene su origen en falta de manejo

de sus emociones. El equipo psicosocial se encarga de realizar el seguimiento y las derivaciones correspondientes a las estudiantes afectadas.

Sra. Y. Sanhueza expone que considera las medidas antidemocráticas y punitivas y que no está de acuerdo con ellas. Plantea que el RICE fue hecho con la participación de pocas personas, por lo que no fue representativa y que la directiva de su Centro de padres lo está revisando con abogados de DDHH para presentar una denuncia.

Sra. M. Valenzuela le consulta si cuando se presentó el RICE en el primer Consejo Escolar presentaron un recurso de protección porque en dicha reunión nadie estuvo en desacuerdo. Considera que a esta fecha ha pasado mucho tiempo para presentar denuncia.

Sra. Z. Fonseca opina que hoy sí hay discusión sobre el tema de Aula Segura y que estos cambios no son responsabilidad del colegio, sino que de la Dirección de Educación.

Sra. Y. Sanhueza pregunta cuántos cambios se han realizado de este reglamento porque en su caso, la Inspectora General, cambió una falta que era grave a gravísima.

Sra. A. Romero responde que no ha habido cambios desde marzo a la fecha, solo hubo un error en el orden de la misión y la visión. El reglamento que se entregó impreso a la comunidad es el actual.

M. Soto también plantea que cuando se presentó el RICE, en el Consejo Escolar nadie presentó algún desacuerdo y estuvimos todos presentes.

Respecto de otros protocolos, señora Romero se explica cómo funciona el de Primeros Auxilios y por qué se modificaron. Se explica que el liceo no puede entregar medicamentos. También se refiere a que a las estudiantes les cuesta entender que la enfermera y la técnica están capacitadas para ejercer la labor para la que fueron contratadas.

Sra. Y. Sanhueza expone que asistió a la charla sobre Desarrollo Emocional y que le llamó la atención el nivel básico de la charla. Sra. Romero opina que se puede hacer una retroalimentación para la persona que realizó la charla, que para eso dejó el link cuyo objetivo es mejorar las presentaciones para el público. Consulta por el financiamiento de estas capacitaciones.

Se le indica que son gratuitas para la comuna de Santiago.

Alumna A. Valdivia plantea que es bueno que se socialice este protocolo porque ella el semestre pasado sufrió este tema.

Coordinadora A. Romero expone que se socializaron los protocolos de primeros auxilios y de crisis con la jornada de la tarde asistieron presidentas de curso delegadas de primeros auxilios, seguridad, orientación y convivencia. las estudiantes conocen bien estos protocolos, durante esta semana deberán informar a sus cursos, falta agendar la socialización con la jornada de la mañana. Se enfatiza que muchas estudiantes bajan a sala de primeros auxilios sin pase, esto sí o sí las niñas lo saben. Enfermera o Tens llama al apoderado, pero tienen que

informar a Inspectoría General que llamarán al apoderado. Debe quedar registro de retiro en el libro que está en la recepción del Liceo.

Finalmente, se informa que se realizará un curso de Primeros Auxilios para estudiantes del establecimiento, gestionado por el Centro de Padres “Todos somos liceo 1”

Termina la reunión a las 14:00 hrs.

Directora envía el siguiente correo a los integrantes del Consejo Escolar:

“Estimados Consejo Escolar, los saludo cordialmente y les informo que hemos debido cambiar un poco la propuesta, dado que los proyectores interactivos son muy caros y no podríamos colocar en todas las salas. Además tienen ciertas complejidades en su instalación, pues se necesita instalar un software y sonido, por ello se sugiere colocar en algunos lugares como pinacoteca, laboratorios, sala virtual, CRA.

Mi propuesta es la siguiente:

1. Proyector interactivo (6) \$ 17.253.338 C/u cuesta \$2.464.769 C/Iva
2. Plataforma k12 \$ 10.000.000
3. Smart tv (36) \$ 18.000.000 c/u \$ 450.000

Les adjunto el documento para sus sugerencias y devolver a la brevedad, dado que debo subirlo a una plataforma, el día viernes. Si no hay sugerencias u observaciones se entenderá como aprobados.”

Atentamente,

Inés Aqueveque Catalán

Directora

No se recibió observaciones, ni sugerencias, sí algunos integrantes respondieron que estaban de acuerdo con la última propuesta, por lo que se completó la ficha y se subió la información a la plataforma Movámonos por la Educación Pública.